



TABASCO

ITIFE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE FALLO

MODALIDAD: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PROCEDIMIENTO DE IN-E23-020
CONTRATACIÓN:

PAQUETE No.: 020

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: 07000647.- MANTENIMIENTO EN LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 150 KVA DEL INSTITUTO DE DIFUSIÓN TÉCNICA NÚM. 12 CON CLAVE 27ECT0018M. REDENCIÓN DEL CAMPESINO, MPIO. DE TENOSIQUE. REMANENTES 2022 NIVEL MEDIA SUPERIOR.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LA INVITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 13:30 HRS., DEL 04 DE MAYO DE 2023, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN BOULEVARD DEL CENTRO NO. 302 FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS C.P. 86030 DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

1. A CONTINUACIÓN, SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLIÓ.

NO HAY PROPOSICIONES DESECHADAS

2. DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

Table with 4 columns: NÚMERO, LICITANTE, PLAZO, IMPORTE CON NUMERO Y LETRA (ESTOS IMPORTES NO INCLUYEN IVA). It lists four bidders with their respective offers and terms.

3. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTARON 4 PROPOSICIONES SOLVENTES QUE CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A: JESUS EDGARDO CORNELIO CORDOVA, EN FUNCIÓN DE QUE: SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNIÓ, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL PAQUETE NO. 020

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Página 1 de 3

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





TABASCO

ITIFE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE FALLO

ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

NO. CONTRATO:	CO07000647-19/2023
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	07000647.- MANTENIMIENTO EN LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 150 KVA DEL INSTITUTO DE DIFUSIÓN TÉCNICA NÚM. 12 CON CLAVE 27ECT0018M. REDENCIÓN DEL CAMPESINO, MPIO. DE TENOSIQUE. REMANENTES 2022 NIVEL MEDIA SUPERIOR.
MONTO AUTORIZADO:	\$1,151,430.24 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 24/100 M.N.)
MONTO CONTRATADO:	\$1,128,057.42 (UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.)
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 12 DE MAYO DE 2023 AL 25 DE JULIO DE 2023
PLAZO EJECUCIÓN:	75 DÍAS NATURALES
NOMBRE DEL RECURSO:	AMPLIACIÓN DE RECURSOS FEDERALES, RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (REMANENTES 2022 NIVEL MEDIA SUPERIOR)
OFICIO DE AUTORIZACIÓN:	SF/AL0235/2023, 17/03/2023, \$2,156,332.68

- EL IMPORTE DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SERÁ DE \$112,805.74 (CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 74/100 M.N.) QUE EQUIVALE AL 10% DEL MONTO CONTRATADO.
- EL IMPORTE DE LA FIANZA DE ANTICIPO SERÁ DE \$338,417.23 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 23/100 M.N.) QUE EQUIVALE AL 30% DEL MONTO CONTRATADO.
- POR LO ANTERIOR, SE CITA A: **JESUS EDGARDO CORNELIO CORDOVA**, PARA QUE EL DÍA **09 DE MAYO DE 2023**, ACUDA A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DEL "ITIFE", DE 9:00 A 15:00 HORAS, A FIN DE QUE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE; CON ANTELACIÓN A ESTA FECHA, DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ÁREA JURÍDICA Y DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTIMACIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA.
- PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR EL MISMO **09 DE MAYO DE 2023 DE 9:00 A 15:00 HORAS** EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DEL "ITIFE", LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO RESPECTIVO Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE; DE IGUAL MANERA DEBERÁ PRESENTAR INEXCUSABLEMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL PAQUETE NO. 020

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Página 2 de 3

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





TABASCO

ITIFE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE FALLO

- REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS.
- REGISTRO PATRONAL ANTE EL INFONAVIT.
- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL IMSS Y 32-D DEL SAT ACTUALIZADOS.
- CARTA DE ACEPTACIÓN DEL 2% AL MILLAR.
- CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (RFC) ACTUALIZADO.

- ASI MISMO, Y EN EL CASO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ASI SE TENGA DISPUESTO, DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE ANTICIPO RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.
- EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO: **ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ** DESIGNADO COMO: **DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE.**
- DE IGUAL MANERA Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE ACTO DE FALLO SE INDICA QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE LLEVADA A CABO POR EL **DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE, ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ.**
- CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS YA SEÑALADOS.

FINALMENTE SIENDO LAS **14:00 HORAS** DEL DÍA **04 DE MAYO DE 2023**, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS	FIRMA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ	
LICITANTES	FIRMA
JESUS EDGARDO CORNELIO CORDOVA C.	
BLANCA ASUNCION ZEBADUA DURAN C.	
VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. C.	NO SE PRESENTO
GRUPO WEA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. C.	NO SE PRESENTO

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL PAQUETE NO. 020

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Página 3 de 3

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"